



Torneos Argentina

Santiago, 13 de Octubre de 2018

Autorizaciones para viajar a torneos

Dada la proximidad de los torneos que se realizan anualmente en Argentina, en los cuales SAGU participa hace ya un tiempo y ante las nuevas disposiciones entregadas por la federación, para autorizar la participación por parte de clubes y jugadores, es que se solicita la nómina de niños y niñas de cada serie que participaran en dichas actividades, tanto los jugadores que integraran delegación SAGU, como jugadores SAGU que participaran por otros clubes (prestamos), y jugadores de otros clubes que se integran a la delegación de nuestro club.

Esta información es necesaria para presentarla en la federación y se dé la autorización correspondiente, como también las conversaciones que deben realizarse entre los clubes para definir los posibles prestamos

Dentro de los antecedentes que se piden se encuentran los siguientes:

Datos Completos de:

- Deportistas
- Entrenadores
- Ayudantes Técnicos
- Encargado de la Delegación

El Entrenador debe ser el oficial del club, en caso de no contar con él, se debe conversar previamente con el directorio.

Junto con la nómina solicitada, se debe enviar al directorio copia del comprobante de pago de la inscripción, la cual se realiza directamente a la organización en Argentina, no a través de la federación Chilena.

Ahora, como requisito mínimo para recibir la autorización para participar en los torneos antes mencionados, como club, se solicita tener al día el pago de las cuotas, por lo que se pide regularizar, conversar y/o aclarar situación de cada jugador, para ello, en caso de requerir su información financiera, contactar directamente a nuestra tesorera.

Atte. Directiva Club Hockey Patín San Agustín